

El problema más urgente

AUMENTAR LOS PRIVILEGIOS MILITARES

Algo inaudito

Y A electo el señor Irigoyen se preocupó el mes anterior de ocupar la presidencia de la república de aumentar los privilegios de los militares.

Tuvo a su cargo la importante gestión un diputado de los más allegados al presidente, quien pretendió promover un ruidoso incidente al diputado Repetto cuando denunció la propuesta de aumento de sueldos militares como una trascisión al sufragio universal.

En efecto, un partido que recién llegaba al gobierno con el aporte de una enorme mayoría del electorado, tenía como primera preocupación consolidar sus posiciones descansando principalmente sobre las fuerzas armadas.

Y así fué como se aumentaron los fabulosos sueldos de la casta militar, extendiendo sus privilegios en forma escandalosa.

Hace de esto año y medio, y el gobierno vuelve de nuevo a preocuparse de la situación de los militares, pues ayer se dió a conocer que el ministerio de guerra proyecta modificaciones importantes en la ley orgánica del ejército.

No se trata de preparativos bélicos, ni los proyectos a estudio persiguen mejorar los servicios ni aumentar la eficiencia militar.

Los desvelos de la Casa Rosada se conciernen únicamente en considerar los cuadros de ascensos, la computación de servicios, seleccionar cierto número de suboficiales "que se desataquen" para facilitarles aún más el desarrollo de la carrera, disminuir en cinco años los necesarios para gozar del máximo de pensión, extender a las hijas casadas y viudas el beneficio de las pensiones, asimilados, etc.

Esta simple enunciación patentiza cuáles

son las verdaderas preocupaciones del gobierno en materia militar.

Tales preocupaciones nos causan a la vez que verdadero estupor, por la enormidad de los privilegios, una sensación de inquietud por los motivos ocultos a que puede corresponder.

En momentos de apremios financieros cada vez más graves, no se concibe la mejora de las situaciones militares, que son ya, como es por demás sabido, superiores a las que alcanzaron a disfrutar en sus respectivos países los maticiales de la última guerra europea.

Es indudable entonces que el halago a los militares debe responder a razones muy poderosas, y que las promesas formuladas tienden a resolver ciertas situaciones internas en las filas del ejército, acallando descontentos y evitando el desarrollo de ciertas dificultades.

La actitud del gobierno no hace, por cierto, mucho honor al ejército cuando se le considera como a un simple conjunto de burócratas cuyo patriotismo está en relación directa con las ventajas y privilegios que se les ofrece cada fin de mes en dinero contante y sonante.

Resulta por demás sugestiva la súbita preocupación del gobierno de la nación por el ejército al día siguiente de haber derrotado su candidato en los comicios de Entre Ríos.

¿Qué relación hay entre los resultados del sufragio y el halago al ejército? Será una simple coincidencia?

Sea lo que fuere el país todo debe alzar su voz contra la grave amenaza que se prepara, haciendo oír su voz de protesta contra la enormeidad de aumentar los inauditos privilegios de la casta militar.

Ferias de concentración

El Ateneo de Madrid

Decreto del gobierno nacional

EL P. E. de la nación firmó ayer un decreto destinado a salvar al intendente municipal de un mal paso que el concejo no estaba dispuesto a tolerar.

Por su propia cuenta el señor Canalejo resolvió un buen día crear ferias de concentración con el propósito de garantizar la vida. Buscó locales, los arrendó, nombró personal, estableció y dictó extensa y minuciosa reglamentación. Todo lo tuvo en cuenta salvo un detalle: que existía un encargado de dictar ordenanzas, las que el intendente debe cumplir fielmente.

Abiertas las sesiones del concejo se planteó el caso de intolerable absorción de facultades y se resuelve en definitiva derogar un artículo del decreto reclamatorio por considerarlo perjudicial. El intendente vota la resolución del concejo y éste resolvió ayer que no pudo votar una resolución que era un acto ilegal del D. E.

La votación del concejo, prevista desde hace muchos días, habría destruido una de las más extraordinarias aventuras en que se había embarcado el señor Cantillo. Quizás intereses o cuáles pugnas sentimientos se agitan los ignorantes; pero el D. E. no acepta en forma alguna que se toque el famoso artículo 19 del decreto.

Convencido de la justicia del punto de vista legal del concejo, Cantillo gestionó y obtuvo de Irigoyen la firma de un decreto que viene a apuntalar un mal asunto.

La ley 10.341 faculta al P. E. a adoptar por intermedio de la intendencia municipal las medidas necesarias para abaratar los artículos de primera necesidad.

Fundándose en dicha ley, el P. E. autorizó al intendente, ayer, horas antes de la votación del concejo, que "por los medios más apropiados, proceda a fundar ferias de concentración de productos de abasto y ferias francesas, donde se expendan todos los comestibles en condiciones higiénicas y a precios reducidos, quedando facultado para adoptar todas aquellas medidas que estime convenientes, hasta disponer si fuere necesario, la creación de ferias dependientes directamente de la intendencia".

El decreto es una demostración de que el concejo está en lo cierto al sostener que el intendente no pudo por su cuenta tomar resoluciones de tanta importancia. Pero en una mala solución a un abuso incalificable del D. E. que no podrá justificar nunca sus decisiones con un decreto salido a última hora y con ánimo de legalizar situaciones de hecho.

Es una forma de burlar las decisiones del concejo que se ve menoscabado por un gobierno surgido del sufragio popular.

¿Qué pensar del intendente que por defender una mala causa busca y consigue como tabla salvadora un decreto del ejecutivo nacional en el que se lo presenta como un "instrumento" o empleado subalterno del presidente? El señor Cantillo que no sabe cuidar su propia dignidad de funcionario, no está en condiciones de comprender tanto importancia respetar las resoluciones del concejo deliberante.

REUNION DE LAS AGRUPACIONES DE OFICIO DEL PARTIDO

Se postergó para el lunes

Dicho a la reunión de las agrupaciones de oficio del Partido, que tuvo lugar las 21 horas en la Casa del Pueblo, no pudo efectuarse, habiendo quedado postergada para el lunes 9 del corriente a las 21 horas.

El asunto de los tenebrosos de la Migdal

TRA vez nos anuncia el telégrafo la efervescencia reinante en la "docta casa", como suelen designar al Ateneo científico y literario de Madrid.

Como se recordará, la dictadura de Primo de Rivera clausuró el Ateneo. La dictadura no podía perdonarle que hubiese organizado la famosa manifestación de las responsabilidades por el desastre de Marruecos. Cuando Primo de Rivera abrió nuevamente el Ateneo, lo entregó a una junta ministerial. Como los legítimos representantes del Ateneo — Marañón, Jiménez de Asúa, Dubois, etcétera — se negaron a entregar las llaves, fueron encarcelados en la prisión Modelo de Madrid. La mayoría de los ateneístas se dieron de baja y se separaron del Ateneo.

Uno de los primeros actos del gobierno del general Berenguer tuvo restituir al Ateneo sus viejos privilegios, que lo equiparan a las universidades, reintegrando a sus cargos a la verdadera junta directiva.

Esa directiva acaba de dimitir. Los socios han elegido otra directiva, en la que figuran hombres prestigiosos en la ciencia y muy significados en cuanto a sus ideas políticas. Todos son republicanos o socialistas.

El Ateneo, a su vez, tiene sus secciones: de ciencias exactas, filosofía, arte, pedagogía, historia, etcétera. Las secciones están dirigidas por hombres tan conocidos como José Ortega y Gasset, Víctor Macho, Manuel B. Cossío, etcétera.

Nosotros, recorriendo los nombres de quienes integran los cargos más importantes del Ateneo, nos encontramos con no pocos socialistas, que conviene subrayar. Fernando de los Ríos, que ya presidia la sección de ciencias morales y políticas, acaba de ser elegido presidente del Ateneo. Otro socialista, el reputado neurólogo Sánchez Banús, ha sido elegido vicepresidente. Otro socialista, el profesor Juan Negrín, ha sido elegido tesorero. Y en las secciones venmos a nuestros compañeros Julio Alvarez del Vayo, como secretario de literatura; Rodolfo López, secretario de pedagogía; Rodolfo Obregón, de la de arte; Echevarría, en la de historia, etcétera.

Nosotros queremos hacer resaltar el hecho de que cuando el Ateneo de Madrid, la más prestigiosa institución cultural de España, ha querido renovar sus cargos llevando a ellos hombres de gran solvencia intelectual, ha tenido que buscar a compañeros nuestros. Esta coincidencia no deja de ser significativa. A nosotros no nos sorprende porque sabemos de muy antiguo los altos valores que integran el Partido Socialista español.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIA DEL DOCTOR I. CARMONA RIOS

Hoy miércoles, a las 21, el delegado de la Federación Socialista Sanjuanina, doctor Indalecio Carmona Ríos dará una conferencia sobre el tema: "Estado económico y social de la clase trabajadora de San Juan". — Sug. reivindicaciones.

Será complementada con una película de carácter cultural.

CONSULTORIO JURIDICO

Desde hoy, el director de nuestro consultorio, doctor Silvio L. Ruggieri, atiende todos los miércoles de 13 a 20 horas, en lugar de los viernes.

REUNION DE LAS AGRUPACIONES DE OFICIO DEL PARTIDO

Se postergó para el lunes

Dicho a la reunión de las agrupaciones de oficio del Partido, que tuvo lugar las 21 horas en la Casa del Pueblo, no pudo efectuarse, habiendo quedado postergada para el lunes 9 del corriente a las 21 horas.

El problema de las basuras y su solución

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO CONTESTA LA INTERPENALACION SOBRE PAVIMENTOS

Condiciones para la construcción de subterráneos

Siendo las 17.55 horas, Villenur declara abierta la sesión, con la asistencia de 17 concejales.

Se da lectura de comunicaciones de diversas entidades y particulares.

Proyectos aprobados

Leccardi pide que el D. E. solicite a las O. S. N. el arreglo inmediato del pavimento de la avenida San Martín y Helguera, removido por esa repartición.

Giménez lo apoya, expresando que la minuta que se presenta no hace sino ratificar lo que en distintas oportunidades ha presentado, aunque en forma más general.

Es lamentable la forma en que se deterioran los pavimentos y las veredas de la ciudad de Buenos Aires. Se dejan mucho tiempo sin reparar y las consecuencias son mayores, exigen un gasto más importante y se lleva más tiempo en ellas, dificultando el tráfico.

Debe intensificarse la inspección municipal de todas las calzadas, activarse el control para que inmediatamente después de producida una de estas aperturas se proceda a su reparación en debida forma.

Se propone y acepta sobre tablas la pavimentación de las calles Planes, de Parral a Rojas y de Rojas a Afonso.

Pasan a comisión distintos proyectos sobre instalación de alumbrado, pavimentación de secciones de las calles Plaza, Donato Alvarez y Fernández Blanco.

Un igual curso sigue un proyecto sobre jubilación de obreros y empleados municipales.

Musco presenta un proyecto de minuta solicitando del D. E. tome las medidas necesarias para impedir el estancamiento de aguas en la calle Cuenca, de Marcos Sastre hasta el arroyo Maldonado.

Bogliolo lo apoya, diciendo que ya se presentó el año pasado un proyecto semejante que no se ha llevado a la práctica por el departamento ejecutivo.

Se trata simplemente de hacer que un gran zanjón o un conducto de agua que circula por una calle anterior a Cuenca sea llevado directamente hasta el arroyo en vez de hacerle dar una vuelta, que va a parar a la calle Cuenca.

Extiende los servicios de recolección de basuras, ampliar el número de corralones, mejorar el material rodante y aumentar el personal significativa ampliar en muchos millones de pesos por año el presupuesto municipal.

Supone, desde luego, extender el servicio a la zona poblada de Buenos Aires. Segundo he informado en el año 1928, hay zonas que no reciben el servicio en todo el año y hay otras que lo reciben en forma por demás deficiente. Significa la construcción y distribución de los corralones de limpieza que ha proyectado detenidamente en diciembre de 1927 el señor concejal Giménez, cuyo proyecto ha sido informado ampliamente por las oficinas del departamento ejecutivo; supone el mejoramiento, la renovación o ampliación del material rodante de que dispone la administración de limpieza; y supone, por último, pensar en el tratamiento de la basura para que no sea ésta fuente de ratas y de moscas al ser arrojada a las calles de la ciudad.

Extender los servicios de recolección de basuras, ampliar el número de corralones, mejorar el material rodante y aumentar el personal significativa ampliar en muchos millones de pesos por año el presupuesto municipal.

La recolección de basuras Ghidoli presenta el siguiente proyecto de decreto:

"La comisión de obras públicas y seguridad producirá despacho durante el mes del segundo período ordinario de sesiones del corriente año en los expedientes relativos al problema de la recolección y tratamiento de las basuras domiciliarias."

Lo fundamental expresando que se trata del viejo problema de las basuras, que en los últimos días ha sido considerado por instituciones públicas y por resolución del propio departamento ejecutivo y ha sido motivo de preocupación por parte de la comisión de obras públicas del concejo.

Yo deseo, señor presidente, que este magnífico problema, que hemos conversado y discutido en el recinto el año 1928, sea de una buena vez resuelto, total o parcialmente, en la medida de la capacidad y del poder de la municipalidad.

A mediados del año pasado, el cuerpo, a indicación mia, designó una comisión especial para estudiar el problema, presidida por el doctor Robbia.

La pretendida solución del problema vitivinícola en Mendoza y la situación de los trabajadores de la industria

La Federación Socialista de esa provincia expresa su opinión en un documentado manifiesto

EL DEBER DE LOS VERDADEROS PRODUCTORES

La Federación Socialista de Mendoza ha hecho público un extenso y documentado manifiesto sobre la pretendida solución del problema vitivinícola en la provincia, relacionándola con la situación de los trabajadores de esa industria.

Expresa, en primer término, que el Partido Socialista, organización política de la clase trabajadora, entiende de su deber ocuparse de todas aquellas cuestiones que, principalmente en el orden económico, lleguen a afectar, como consecuencia directa o por reflejo, los intereses de la masa obrera.

Causas inmediatas de la crisis.

Manifiesta luego que el Partido Socialista, desde la tribuna pública, en el memorial elevado al senado nacional y desde sus órganos de publicidad, ha tenido ya ocasión de decir cuáles eran, en su concepto, las causas inmediatas de la crisis vitivinícola, que son de carácter general y que sintetizan así:

a) la superproducción, no controlada y dolorosamente consentida, del vino; b) la forma anormal e indiscriminada en que se ha desarrollado la producción; c) la adulteración sistemática y en gran escala de los productos; d) la orientación ruinaria de la industria; e) la unilateralidad de los cultivos y empeñamiento en convertir la provincia en una región productora de vino exclusivamente;

a) falta de preocupación gubernati-

va respecto a la formación económica de la provincia; g) el abuso excesivo y desmedido del crédito;

h) el abuso de los empréstitos y las emisiones clandestinas de letras de tesorería; i) la voracidad y rapacidad de los gobiernos; j) la anarquía política en el orden local y nacional; k) la falta de una legislación adecuada, local y nacional sobre vinos.

La Sociedad Vitivinícola, solución burguesa.

Los viñateros y bodegueros se vieran colocados frente al estado de cosas originado por tales hechos, y en la solución del problema que se les planteó ha prevalecido el temperamento propuesto por el grupo más fuerte.

Lo que caracteriza a la Sociedad Vitivinícola — cuyos contratos con los viñateros no interesa analizar a través de los muchos y graves defectos que contiene, es el anárquico, negativo y anticéntrico propósito — ya puesto en práctica — de destruir la materia prima, recurso primitivo y simpático de la economía burguesa atrasada y proteccionista.

En su tendencia trufianante persigue ese propósito con la unificación de los precios y la anulación de la libre concurrencia. Es, principalmente,

una sociedad para las grandes bodegas.

Los viñateros sin bodega, por su parte seguros de la

**CONFERENCIA
DEL PROFESOR
RODOLFO LLOPIS**

"EL MOMENTO PEDAGOGICO EN EUROPA"

Con el auspicio de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, el profesor español Rodolfo Llopis dará una conferencia mañana, a las 17.45 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Popular del Municipio, Córdoba 1558.

El conferencista, que será presentado por la señora Rosa B. de Mouche, presidenta de la institución, disertará sobre el siguiente tema: "El momento pedagógico en Europa".

En el mismo acto se exhibirá la película cinematográfica que registra las actividades de la asociación.

La entrada será libre.

Otra parte sería resistido por los farmacéuticos.

A mi modo de ver, la solución parcial del asunto consistiría en que las mutualidades, de acuerdo con los médicos y los farmacéuticos, establecieran un criterio, es decir, una lista de los específicos que podrían recetarse al que deberían ajustarse los médicos en sus prescripciones, tal como lo establecía en el proyecto que presentó al consejo deliberante para los hospitalares municipales y que ha sido sancionado en estos días.

Esto se complementaría con una educación lenta y paciente de los socios de las mutualidades, que todavía creen que las enfermedades se curan a base de puras drogas y de que los médicos valen más cuando más fórmulas recetan.

En las sociedades primitivas, el médico se confundía con el sacerdote, pero en estos tiempos, abandonamos la ilusión del médico sobrenatural para ver sólo en él, el hombre que tiene por profesión trabajar para que el organismo alterado vuelva al estado normal, reformando sus defensas propias.

El otro nuento es de las farmacias cooperativas, tiene indudablemente dificultades explicable entre nosotros, por factores completamente subalternos y mequinos.

Negar la posibilidad de organizar farmacias cooperativas, es negar la evidente realidad que ofrecen los países europeos donde en todas las ciudades existen establecimientos de este género, y por citar hechos recordaré que en 1909, tuve oportunidad de visitar una de estas organizaciones en Ginebra, con numerosas sucursales flotantes.

La gran organización británica de la cooperativa por mayor, tiene una importante fábrica de drogas, y existen igualmente numerosas cooperativas de farmacia; y por citar algo nuestro, diremos que en la ciudad de San Juan funciona una excelente cooperativa de farmacia que presta valiosos servicios a la población, a la que están asociadas varias de las mutualidades de la localidad.

Estas organizaciones serán la mejor defensa de las mutualidades, permitiéndoles así una más vigorosa acción.

El problema de las basuras y su solución

(Continuación de la página 1a.)

extraer de la basura algún recurso ya que lo que es basura individualmente para los seres, en conjunto puede ser una fuente de pequeña riqueza. Este aspecto no ha sido mencionado en el decreto del departamento ejecutivo.

Desearía que en el estudio de este problema la comisión de obras públicas tratase de encarar también este asunto y estudiar algunas proposiciones que no sé si se mantienen, de don-

trojano en los vachaderos públicos.

Si el departamento ejecutivo no ha remitido hace un par de meses un proyecto destinado a matar ratas en la ciudad, quítandole personal y material por valor de un millón de pesos; yo pregunto, si esa puede ser una iniciativa racional. Mientras existan las fuentes donde se crían y desarrollan las ratas, será difícil destinar un presupuesto anual de un millón de pesos para matarlas. El problema de fondo es precisamente eliminar estos vachaderos, realizando el reequipamiento de los servicios en la forma que establecen los preceptos de higiene y que estatuya el digno municipal.

Debe resolverse definitivamente este problema.

Le temo la oportunidad de violar en los últimos días algunos hornos y de conversar con el jefe de la tracción mecánica a cargo, al propio tiempo, de la dirección de los hornos, y le solicitaré la memoria de la administración de limpia correspondiente al año próximo pasado, en la que existe una cantidad de datos interesantes.

Quiero sólo tomar de esos datos uno que me parece muy interesante: de las 614.478 toneladas anuales de basuras, 442.932 se llevan a los hornos incineradores, y el resto, 171.544, se

servirán y una mejora de los servicios en favor de los enfermos.

Objetarán las personas de ley y los profesionales incluidos enemigos legales de las mutualidades, puesto que conocemos bien la intensa campaña que les hacen grupos de médicos de ciertas localidades, y por otra parte los farmacéuticos y dueños de farmacias.

La situación actual es absurda. Un farmacéutico, de acuerdo con su título universitario, puede tener una farmacia, pero también puede tener una particular, que amparado en las trifulcas de la ley, contrasta un regalo farmacéutico, que ya todos los meses a firmar el libro, y ejerce su profesión en forma vergonzante; mientras tanto, las mutualidades, que tienen tras de sí la responsabilidad de su personalidad jurídica, la garantía y prestigio de sus centenares o miles de socios, no pueden tener farmacias ni constituirse con otras mutualidades para tener una cooperativa de farmacia.

Se vota sobre tablas siendo aprobado.

Una treta del P. E.

Pásele a votar la primera preferencia resuelta por el cuerpo y que se refiere al voto del D. E. en el asunto de las Ferias de concentración.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Las organizaciones de Bahía Blanca cooperan a la sanción del proyecto socialista, realizando una agitación en toda la provincia, y solicitando la colaboración de todas las mutualidades para que presenten peticiones apoyándolo.

Los diputados socialistas de la provincia, ciudadanos Arrieta y Bronchini, han presentado un proyecto a la cámara tratando de resolver esta situación por medio de una ley.

Corresponden mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

Corresponde mientras tanto a las mutualidades reunir elementos de juicio para demostrar lo factible y útil de las cooperativas de farmacia.

Rodríguez Villar (secretario de obras públicas) — Solicitud se le permita leer a título informativo su decreto del P. E. facultando al intendente la creación de Ferias de concentración. Se permite la lectura; terminada ésta, Guerrico opina que no interesa al cuerpo.

NOTICIAS SANTAFESINAS

En Rosario se realiza la propaganda socialista en forma permanente e intensa, con intervención de los cinco centros existentes y la Federación

De acuerdo con un plan adoptado por los centros locales, la propaganda socialista en Rosario es desenfada y permanente. Colaboran en ello todos los centros.

La Junta de la Federación Socialista.

Independientemente de la labor que desarrollan los centros por propia iniciativa y en sus respectivas jurisdicciones, la Junta Ejecutiva, además de la atención que presta a las solicitudes de vecinos y el funcionamiento de una escuela en su local; el resto de la J. E., efectúa periódicamente actos al aire libre con el concurso de propagandistas de la misma Federación. Este Centro ha iniciado también las conferencias radiotelefónicas de una estación central.

Próximos actos

Además organiza un importante concurso con el concurso del concejal metropolitano, compañero A. Casalini. El Centro de la 10a. prosigue la scrupulosa de la sección 8a. ha dedicado a sus actos callejeros, las reuniones de vecinos y el funcionamiento de una escuela en su local; el resto de la J. E., efectúa periódicamente actos al aire libre con el concurso de propagandistas de la misma Federación. Este Centro ha iniciado también las conferencias radiotelefónicas de una estación central.

La conferencia del próximo domingo.

Otro acto de conjunto que se verifica bajo los auspicios de la J. E. y los centros locales es el que se prepara para el 8 del mes en curso en el Social Theatre, con la cooperación de los socialistas italianos, en conmemoración del 60. aniversario de la muerte de Matteotti.

En este acto pronunciará una conferencia el compañero Juan Antonio Solaro, y un compañero de la sección del P. S. Italiano, además del siguiente programa:

1. Himno obrero, por la orquesta. 2. Coro de la Juventud Giacomo Matteotti. 3. Film "Hacia un mundo nuevo", interesante película de carácter social, filmada por el Partido Socialista. 4. Conferencia alusiva. 5. Concierto de guitarra, por el profesor Máximo Arguello. 6. Canción Calendimaggio, por una soprano. 7. Recitado poético, por Julio Deleusto. 8. Marcha final, por la orquesta.

Las entradas a este acto pueden solicitarse en los locales socialistas siguientes: 9 de Julio 1366, San Nicolás 945, Constitución 469, Intendente Lamas 1030 y 10 de Mayo 2419, y en San Juan 1018 (altos) escritorio 32.

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA ITALICA

Llegará hoy el profesor Finzi

Hoy se reunirá la Junta Ejecutiva.

El miércoles 4 del actual habrá una reunión de miembros de la J. E. y de secretarios de centros para escuchar el informe de nuestro delegado ante la conferencia de federaciones, Grupo Parlamentario y Comité Ejecutivo efectuada últimamente en la capital federal, de cuya reunión surgirán el plan de propaganda que se adoptará para dar a conocer la palabra, la posición y las medidas que aconseja el Partido frente a la actual situación del país.

El Centro de las secciones 6a. y 7a., ha recibido un importante aporte

de los afiliados, con motivo de la "quincena del afiliado", gestionó un camión de local más adecuado para el almacenamiento de su biblioteca, la adquisición de veladas familiares y para la labor de propaganda oral, cuyo fin está en preparación.

Por lo que se ve, los cinco centros que se hallan en actividad, y donde puede esperarse de su acción positiva en pro de la consolidación y difusión del socialismo en esta ciudad.

El Centro no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

Ellas, los verdaderos productores de la industria, siguen ahora tan miserables como siempre: trabajan, como antes, sin garantías, viven, como antes, en inmundas taperas, sometidos a las eventualidades creadas por la clase dominante, cuyos intereses nadie tiene de común con los de ellos.

Y si el desastre de los viñateros y bodegueros llegara realmente a perjudicar a esos productores, cuipia sería de su falta de conciencia de clase. Hora ya es de que reaccionen y luchen por sí mismos y no por el sostenimiento del privilegio ajeno.

Los trabajadores afirmaban que la unidad era su única salvación. Hoy saben haber comprendido ya que solo creación de instrumentos, pues la so-

ciedad no ha establecido una sola garantía a su favor ni les ha dado, dentro de su seno, la representación más mínima.

"Es así — expresa el manifiesto — que miles de trabajadores que año tras año, con su esfuerzo sacrificado y fecundo producen la riqueza regalada con su sudor las naventas mil hectáreas de viñedos mendocinos y los obreros que secundan en las viñas y bodegas esas tareas, han sido excluidos de la sociedad que sólo se acordó de ellos cuando su concurso era indispensable para darle una representación e importancia exterior espectacular".

INFORMACIONES DEPORTIVAS

El campeonato del fútbol de la Confederación Juvenil Socialista se iniciará el 6 de julio próximo.

HASTA EL 1º DEL MISMO MES SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES

Reglamentación para intervenir en este concurso

La comisión de deportes de la Confederación Juvenil Socialista, en su sesión última resolvió fijar como última fecha para la iniciación del campeonato de fútbol el día 6 de julio próximo, recibiendo inscripciones hasta el 1º del mismo mes, día en que se realizará el sorteo de partidos.

En tal sentido se encargó a las Juntas Intermedias a comunicar a la brevedad posible el número de divisiones a inscribir, color de los equipos, si poseen campo o posibilidad de alquilarlo, así como también proponer a compañeros para actuar de refereces.

La reglamentación que rige para este campeonato es como sigue:

De los cuadros (Admisión y firmas)

Art. 18. — Los jugadores deberán antes de jugar su primer partido, firmar el libro Registro de firmas de la Confederación, en días y horas que establecerá el consejo directivo.

Art. 19. — La firma será un compromiso para pertenecer a la juventud en carácter de jugador por el término de la temporada que firma.

Art. 20. — Los jugadores analfabetos no podrán ser presentados a la Confederación.

Art. 21. — La Confederación se reserva el derecho de anular la inscripción antes o después de todo jugador con malas antecedentes.

Art. 22. — Sólo pueden actuar en equipos de cuarta división los jugadores que durante cualquier día del año en que actúan cumplen la edad de 18 años o menos, demostrada por comprobante legal y registrada en un fichero especial que llevará la Confederación. En caso de fallos, el jugador quedará inhabilitado por el resto de la temporada y el cuadro perderá

los partidos que hubiese ganado o empadado con su intervención.

Art. 40. A los jugadores de quinta les es aplicable el artículo anterior, menos en la edad, que se fija en 16 años. Para tercera división, cualesquier edad.

Art. 41. Los comprobantes de edad deberán ser aceptados por el consejo directivo antes de jugar en primera división.

Art. 42. Los cuadros son de aficionados y no se admitirán en ninguna inclusión de jugadores profesionales.

Inscripción de cuadros

Art. 44. Las Juventudes pagarán por derecho de inscripción dos pesos por división inscrita y por mes adicional. El no haber pagado una mensualidad priva del derecho de intervención en los campeonatos a las divisiones morosas. Se entiende que la inscripción termina con la finalización del campeonato y con él los derechos de inscripción de las Juventudes. Las Juventudes o divisiones de juventudes suspendidas por infracciones a los reglamentos o estatutos de la Confederación están obligadas a continuar pagando el derecho de inscripción, en la sección o división que intervenga mientras dure el campeonato correspondiente.

Cuando una juventud resolviera retirarse voluntariamente sus cuadros, y siempre que ello no fuera como acto de protesta por resoluciones tomadas por el consejo directivo, quedará eximida de pagar derecho de inscripción.

Para cualquier comisión puede hacerse todos los días en la secretaría de la Confederación, Casa del Pueblo, de 18 a 18.30.

En breve se publicará los días y horas que los jugadores podrán concurrir a firmar.

Salta v. Güemes jugarán el 15 por el campeonato argentino

La J. S. Juan A. Luoni desea concertar partido de 5a. división

El partido que debían jugar el domingo 8 los equipos representativos de la Liga Salteña y Liga Gremial, por el Campeonato Argentino de Fútbol, ha sido aplazado para el domingo 25 próximo.

Hoy se procederá al sorteo de los partidos cuyos conjuntos empataron el domingo anterior.

Torneo nocturno de pelota del C. A. Obras Sanitarias

PROGRAMA DE PARTIDOS

Por el primer torneo nocturno de pelota a plena, organizado por el C. A. Obras Sanitarias, en la cancha de esta entidad, en Núñez, se dispondrán los siguientes partidos:

Hoy miércoles: A las 20.30, categoría C. h. A. Méndez y B. Zubia v. F. Trobat y S. de Carli; a las 21, categoría D. A. J. R. Coronel y D. G. Chilie v. J. C. Mueller y G. Leonardi; a las 21.30, categoría C. a. A. Espinoza y A. Grus v. O. Cantalupi y F. Cantalupi; a las 22, categoría A. M. A. Amospí y E. Campodonico v. J. Ivaldi y A. E. Monis; a las 22.30, categoría E. R. Tomasi y V. A. N. Vilnul v. A. De Simone y A. J. Bonini; a las 23, categoría D. R. Scarpa y H. Nigro v. J. Mueller y H. E. Falz.

Jueves 5: A las 20.30, categoría E. L. Pandolfo y V. Vattuone v. J. López y A. Alomé; a las 21, categoría C. R. A. M. Silva y G. Taicci v. J. Apuricay y L. Gutiérrez P.; a las 21.30, categoría B. E. L. Crespo y E. Broto v. J. Signorelli y J. Agusti; a las 22, categoría A. S. Medrano y A. Zucchi v. F. Pardo y M. L. Negri; a las 22.30, categoría D. R. L. Longo y T. G. Gasquet v. O. Donadio (h.) y C. R. Portieri; a las 23, categoría D. R. J. Mantelli y B. Pucci v. R. de Saia y N. Tomas.

Viernes 6: A las 20.30, categoría D. a. J. M. Méndez y C. Rodríguez U. v. A. R. Hurtado y E. A. Sapo; a las 21, categoría E. R. López y J. Graciani; a las 21.30, categoría C. a. E. Nocti y E. R. Gutiérrez y F. R. Graciani; a las 22.30, categoría B. J. Colombo.

Cross country para canillitas

En la secretaría del departamento de educación física de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 181, continúa abierto el registro de inscripciones para participar en el "Cross Country" organizado por esta institución, que se disputará el día 16 próximo, sobre la distancia aproximada de 3000 metros, siendo reservado para "canillitas" que no posean licencia de la Federación Atlética Argentina.

Carrera llana sobre 3000 metros—

R. A. Tamburino y A. Tamburino v. J. Saccoccia y E. Bortolat; a las 22, categoría A. H. Pérez A. y A. Schlippe v. F. Pardo y J. Bianchi; a las 22.30, categoría E. R. F. Bambers y J. Maximo v. G. Barontini. M. Cardozo; a las 23, categoría C. a. E. Nocti y E. R. Gutiérrez v. J. C. Colombo y A. Graciani.

Fixture: Fixación de nuevas fechas, adjudicación de puntos, clausura sin final, partidos suspendidos.

R. A. Tamburino y A. Tamburino v. J. Saccoccia y E. Bortolat; a las 22, categoría A. H. Pérez A. y A. Schlippe v. F. Pardo y J. Bianchi; a las 22.30, categoría E. R. F. Bambers y J. Maximo v. G. Barontini. M. Cardozo; a las 23, categoría C. a. E. Nocti y E. R. Gutiérrez v. J. C. Colombo.

SELECCIONES GALLEGAS

En Discos de CASA CHICA a \$ 250 c/u.

2024 NA PESTA DAS CALDAS. PARRANDADA.

2025 CANTO DE REBUTURA. CANTO DE ROMERIA.

2026 ALALÁ DE BANDE. PULLADA DE ORIÑE.

2027 DE RUAZA. MUROSA. DE TEUS OLLAS.

2028 PULLADA DO VALLE DE LEMO D. MOZO.

2029 PULLADA DE BAGREXIM. CANTO DO AMIEIRO.

2030 ALALÁ DEGANTANSA. PULLADA DE SAN SIMÓN.

2031 CUADRILLA REGADORA. ALALÁ DE CHANTADA.

EL ALMA DE LA COPLA. Completa en 6 discos por sus creadores: GUERRITA y

PEÑA, hijo, a \$ 2.50 c/u.

2032 CANTO DE BAIÑO DA RIBERA LA ALFONSENHA. Muñoz.

2033 ESTROFILLO DE BAIÑO. RUEGA DE ELAR QUERIDINA.

2034 MUÑOZA SOMBRIDA. O QUÉR QUELLA QUÉR.

2035 CANTO DE BAIÑO. ALALÁ DE BAIÑO BAIÑO.

2036 LLAPARAS DE BAIÑO. AN NOMAS DE ULANAYA.

2037 AT LA LE LO. MUÑOZA.

2038 MIK LOUTO E MIK BULLO. O BREN LAVO. Cuatro gallegas.

2039 NA PESTA DAS CALDAS. PARRANDADA.

"CASA CHICA" Salta 676. Buenos Aires.

El establecimiento más popular de la República.

Nuestros envíos al interior son rápidos; incursión \$ 0.50 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 0.50 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etcétera. — PRECIO EXCEPCIONAL.

Asociación Nacional de la Prensa — Diarios \$ 0.50 peso cada uno. Incursión \$ 1.00 peso cada diario. Nuestros envíos al exterior son rápidos; incursión \$ 1.00 peso postal. RECUERDE nuestro taller de composiciones y venta de Membranas, Diaphragmas, Membranas Ferroviarias etc

El congreso de la Unión Ferroviaria discutió largamente el capítulo "Mutualidad"

Consideró y aprobó en su sesión de ayer otros cinco capítulos de su memoria

Sesión de la mañana

En la sesión de la mañana continuó discutiendo el capítulo de Mutualidad Ferroviaria.

Scarano — La sección que representa interpreta el valor que tiene la mutualidad. Reconoce las causas que motivaron la postergación. Recomienda a la C. D. trate de materializar la aspiración del gremio.

Rivero — La sección le ha comentado hasta notar que si bien es cierto que La Fraternidad no pudo intervenir en la preparación del proyecto, éste es completo.

Herrera — Si la C. D. no amplia las razones dadas, votará en contra del capítulo. Hace mención a lo establecido por la resolución en caso de no aceptación por parte de la Unión Ferroviaria.

La ruptura de relaciones no ha dificultado en absoluto el cumplimiento de la resolución del congreso. Votará el capítulo, de acuerdo con las razones que dé la C. D.

Tejada — No se va a referir tanto a la mutualidad porque entiende que el congreso es soberano. Cree que los procedimientos de la C. D. no concuerdan con la resolución del congreso. Entiende que si hubo impedimento para cumplir la resolución del congreso, se debió al gremio. Votará en contra del capítulo.

Marcos — Cree que no hay razón para que algunos delegados se expresen como lo hacen. Ha notado que aparte de lo que se dice, hay algo que se puede explicar. Hace mención al comportamiento de López en el congreso.

Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En caso de que la C. D. no hubiera tenido tiempo para llevar a la práctica el proyecto, ello constituye motivo para votar en contra del capítulo. Primero hay que saber si lo que hizo la C. D. durante el año y después considerar la colaboración prestada por el gremio. Refiere detalles de la labor realizada por la C. D. durante el año transcurrido. Ha faltado materialmente tiempo para llevar a la práctica esa iniciativa. Lamenta que esos compañeros caracterizados quieran plantear su disconformidad.

Pérez — Es necesario ver este asunto en sus debidas proporciones. Sabemos que todo el año se ha venido luchando por multitud de asuntos. Cree que éste no merece discusión.

De María — Las manifestaciones de Marotta no han modificado su opinión, que es la de la sección que representa. Quiere dejar constancia de la conformidad de la sección Gálvez.

Scarpa — Entiende que si la C. D. se siente molesta porque se observa algo de la memoria, es preferible no hacer enemigo. El gremio ve con desagrado esa prolongación indefinida de este asunto. Esta disconforme con el comité.

Rajá Landín — La sección Haddo ha encontrado justificada la conducta de la C. D. Cree que para llevar a la práctica esa resolución era necesario la colaboración de La Fraternidad, que no pudo hacerse efectiva por la ruptura. La sección interpreta que las partes que menciona la resolución se refieren a las empresas y al gobierno. Quiere la sección que la mutualidad sea eminentemente obrera.

No cree que deba interpretarse la conducta de la C. D. como de obstrucción a la iniciativa. Cree que es un asunto que demanda mucho tiempo.

Cassano — Declara que se siente celoso de su investidura de delegado. No pretende defender a la C. D. sino lo que opina. Cree que se ha querido magnificar este asunto, y eso es lo grave. Es bueno que se tenga en cuenta que la ruptura de relaciones impidió materializar esta iniciativa, pero que una mutualidad que no cobija a todo el gremio es incompleta. No se ha violado la resolución del congreso. Opina como Rajá Landín que esta mutualidad sea plenamente obrera, porque no hay que preocuparse mucho de esto hasta el extremo de olvidar puntos del gremio.

Rodríguez — Trae mandato de votar el capítulo y pedir a la C. D. materializar en la brevedad posible esta iniciativa.

Lafitte — Es muy fácil eludir la crítica buscando segundas intenciones. No se justifica por la labor realizada por la C. D., mas que nadie

por que la comisión que debe estudiar esa iniciativa está compuesta por miembros de las secciones cercanas a la capital.

Domench — Agregará algunas razones a las ya dadas por la C. D. No quiere ésta hacer argumentos efectistas, sino que el congreso deliberara a conciencia. La C. D. dice en su memoria que debido a la ruptura de relaciones se vió imposibilitada para resolver el asunto en forma satisfactoria y si el congreso reconoce que en el asunto ruptura la C. D. estuvo bien, por lógica deducción también debe aprobarse este capítulo.

Caruso — Cuando se discutió en el congreso anterior esta iniciativa, ésta no se aprobó. Aunque no se aprobó, no se rechazó. Cree que hay que preparar al gremio.

Sandés — Se siente molesto por las palabras de Marotta. Y protesta el capítulo, de acuerdo con las razones que dé la C. D.

Tejada — Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En caso de que la C. D. no hubiera tenido tiempo para llevar a la práctica el proyecto, ello constituye motivo para votar en contra del capítulo.

Votará en contra del capítulo.

García P. (C. D.) — Manifiesta que se ha tratado de extraer de la ley todo lo que pudiera beneficiar a los obreros ferroviarios. Dice luego que si no se entra al detalle no habría más que agregar.

Opina que convendría conocer esos detalles, y al efecto lee el cuestionario dirigido por el Departamento nacional del trabajo.

Refiere opiniones de algunos legisladores y da cuenta de todo lo actuado por la comisión para asesorarse con la documentación y antecedentes de esta iniciativa, desde la conferencia de Washington.

Considera que la opinión del Departamento nacional del trabajo, y seguidamente lee algunos artículos de la ley, y la respuesta que dió la comisión de la Unión Ferroviaria al P. E. oportunamente.

Tramonti — Considera que el acta es un error, y si hay algunos delegados que no pudieron leer esas actas, comprende que se pueda confundir, pero cuando se trata de un miembro de la C. D. tiene la obligación de conocer lo que dicen las actas. El que habla no es un espía, sino un hombre que cumple con su deber, controlando los hechos a la luz del día. Observando el acta, encuentra que Tramonti dice lo que "la Unión Ferroviaria ha propuesto..."

Y más adelante agrega: "y dado el carácter de nuestra proposición..." lo que comprueba lo que decía el orador en la sesión anterior.

No sabe, francamente, por qué el compañero Tramonti le dijo: "vamos a suponer que usted es un fraternal". Todo el gremio sabe que es un militante de la Unión Ferroviaria y ha hecho todo lo que pudo para el engrandecimiento de ésta.

Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En caso de que la C. D. no hubiera tenido tiempo para llevar a la práctica el proyecto, ello constituye motivo para votar en contra del capítulo.

Lucero — Con respecto al capítulo en discusión, no trae mandato, sino indicación. Su sección considera que son múltiples los problemas a resolver por la C. D., y que por esa razón no pudo llevar a la práctica la iniciativa.

Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En caso de que la C. D. no hubiera tenido tiempo para llevar a la práctica el proyecto, ello constituye motivo para votar en contra del capítulo.

Tejada — Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En caso de que la C. D. no hubiera tenido tiempo para llevar a la práctica el proyecto, ello constituye motivo para votar en contra del capítulo.

Angelini — La sección que representa cree que si no se pudo cumplir, se puede dar mandato para el año próximo.

Scarpa — Considera que la mutualidad es una institución de propósitos tan honorables que no se merece discusión.

Pérez — Es necesario ver este asunto en sus debidas proporciones. Sabemos que todo el año se ha venido luchando por multitud de asuntos. Cree que éste no merece discusión.

De María — Las manifestaciones de Marotta no han modificado su opinión, que es la de la sección que representa. Quiere dejar constancia de la conformidad de la sección Gálvez.

Scarpa — Entiende que si la C. D. se siente molesta porque se observa algo de la memoria, es preferible no hacer enemigo. El gremio ve con desagrado esa prolongación indefinida de este asunto. Esta disconforme con el comité.

Rajá Landín — La sección Haddo ha encontrado justificada la conducta de la C. D. Cree que para llevar a la práctica esa resolución era necesario la colaboración de La Fraternidad, que no pudo hacerse efectiva por la ruptura.

La sección interpreta que las partes que menciona la resolución se refieren a las empresas y al gobierno. Quiere la sección que la mutualidad sea eminentemente obrera.

No cree que deba interpretarse la conducta de la C. D. como de obstrucción a la iniciativa. Cree que es un asunto que demanda mucho tiempo.

Cassano — Declara que se siente celoso de su investidura de delegado. No pretende defender a la C. D. sino lo que opina. Cree que se ha querido magnificar este asunto, y eso es lo grave. Es bueno que se tenga en cuenta que la ruptura de relaciones impidió materializar esta iniciativa, pero que una mutualidad que no cubre a todo el gremio es incompleta. No se ha violado la resolución del congreso.

Opina como Rajá Landín que esta mutualidad sea plenamente obrera, porque no hay que preocuparse mucho de esto hasta el extremo de olvidar puntos del gremio.

Rodríguez — Trae mandato de votar el capítulo y pedir a la C. D. materializar en la brevedad posible esta iniciativa.

Lafitte — Es muy fácil eludir la crítica buscando segundas intenciones. No se justifica por la labor realizada por la C. D., mas que nadie

por que la comisión que debe estudiar esa iniciativa está compuesta por miembros de las secciones cercanas a la capital.

Girbau — Votará la postergación de este asunto.

Picallo — El otro día se ponía de manifiesto de que la técnica perjudicaba a los trabajadores y entiende, precisamente, que hay que extender la obra al terreno cooperativo y mutualista para contrarrestar esa influencia.

Acciáne — Se dijo que la C. D. no cumplió su mandato del último congreso pero hay que tener en cuenta que la C. D. no estuvo inactiva, y analizando un poco se comprenderá las dificultades creadas por la ruptura de relaciones con La Fraternidad. Cree que es injusto censurar a la C. D. porque no se haya tenido tiempo de resolver este asunto.

Caruso — Cuando se discutió en el congreso anterior esta iniciativa, ésta no se aprobó. Aunque no se aprobó, no se rechazó.

Cree que hay que preparar al gremio.

Sandés — Se siente molesto por las palabras de Marotta. Y protesta el capítulo, de acuerdo con las razones que dé la C. D.

Tejada — Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En caso de que la C. D. no hubiera tenido tiempo para llevar a la práctica el proyecto, ello constituye motivo para votar en contra del capítulo.

García P. (C. D.) — Manifiesta que se ha tratado de extraer de la ley todo lo que pudiera beneficiar a los obreros ferroviarios. Dice luego que si no se entra al detalle no habría más que agregar.

Opina que convendría conocer esos detalles, y al efecto lee el cuestionario dirigido por el Departamento nacional del trabajo.

Refiere opiniones de algunos legisladores y da cuenta de todo lo actuado por la comisión para asesorarse con la documentación y antecedentes de esta iniciativa, desde la conferencia de Washington.

Considera que la opinión del Departamento nacional del trabajo, y seguidamente lee algunos artículos de la ley, y la respuesta que dió la comisión de la Unión Ferroviaria al P. E. oportunamente.

Caruso — El gremio en varios congresos pidió a la C. D. se dirigiera a los poderes públicos para solicitar la revisión de la reglamentación del trabajo y que se dictase la ley 11.544, por disposición expresa de la misma se establecería ese derecho para los sindicatos obreros. De acuerdo con esa ley, el P. E. pidió a los gremios obreros dieran a conocer sus aspiraciones.

La sección que representa propone que se pida al P. E. la pronta aplicación de la ley 11.544.

Jacobs — Pregunta qué criterio tuvo la comisión en lo que se refiere al trabajo ferroviario. Hace indicación de que ningún ferroviario trabaja más de 8 horas.

Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En este caso que se trata de la C. D. para cumplir la resolución del congreso.

Refiere opiniones de algunos legisladores y da cuenta de todo lo actuado por la comisión para asesorarse con la documentación y antecedentes de esta iniciativa, desde la conferencia de Washington.

Considera que la opinión del Departamento nacional del trabajo, y seguidamente lee algunos artículos de la ley, y la respuesta que dió la comisión de la Unión Ferroviaria al P. E. oportunamente.

Tejada — Considera que el asunto no tiene la trascendencia que se le quiere dar. Refiere el proceso seguido por la iniciativa. En este caso que se trata de la C. D. para cumplir la resolución del congreso.

Refiere opiniones de algunos legisladores y da cuenta de todo lo actuado por la comisión para asesorarse con la documentación y antecedentes de esta iniciativa, desde la conferencia de Washington.

Considera que la opinión del Departamento nacional del trabajo, y seguidamente lee algunos artículos de la ley, y la respuesta que dió la comisión de la Unión Ferroviaria al P. E. oportunamente.

Scarpa — Manifiesta que la C. D. no pidió a la C. D. se dirigiera a los poderes públicos para solicitar la revisión de la reglamentación del trabajo y que se dictase la ley 11.544, por disposición expresa de la misma se establecería ese derecho para los sindicatos obreros. De acuerdo con esa ley, el P. E. pidió a los gremios obreros dieran a conocer sus aspiraciones.

La sección que representa propone que se pida al P. E. la pronta aplicación de la ley 11.544.

Jacobs — Pregunta qué criterio tuvo la comisión en lo que se refiere al trabajo ferroviario. Hace indicación de que ningún ferroviario trabaja más de 8 horas.

Caruso — Si bien es cierto que el congreso facultó a la C. D. para reformar los estatutos, cree que ésta no se ha cumplido. Cree que la C. D. no se ha cumplido.

Lafitte — Cree que las razones dadas no justifican la no modificación del estatuto.

Tramonti — Contesta las observaciones del delegado prestando atención a la situación del personal administrativo.

Dondena — Aprueba el capítulo y manifiesta que su sección no admisirá una nueva prórroga.

Pérez — Hace observaciones al articulado de la ley.

Contesta García (Pedro) — De la C. D. Intervienen en el debate los delegados Gioioso, Camacho, Tejada, Cespedes, Jodzinsky.

López (Emilio) — Hace 40 años que empezó a agitarse en este país la conquista de las 8 horas y hace 26 años que esto se planteó en el parlamento, y después de tanto tiempo llega la ley. Creímos que ésta excluye a los trabajadores del campo, y ahora, después de las informaciones de la comisión, constatamos que el número de los trabajadores excluidos de sus beneficios es aún mayor de lo que suponemos. Hace mención de las distintas fases de la ley de 8 horas.

Achával (C. D.) — Entiende que la ley alcanza a los trabajadores ferroviarios, y si hay algunas dificultades, ellas podrán ser subsanadas con la experiencia.

García — Manifiesta que si se hubiera mandado a tiempo la circular a las secciones se evitaría la discusión.

Tramonti — Cree que es necesario aclarar lo dicho por algunos delegados.

Si hasta ahora no había ley, habrá por lo menos, un decreto que hacía las veces de ley. Conviene que los delegados tengan en cuenta que la ley fue hecha sin consultar a los sindicatos. A éstos se les pidió opinión.

Sandés — Es un anhelo general la modificación del estatuto, y no hace más que cumplir con su deber al manifestarlo en el congreso. Espera que la C. D. tenga en cuenta esa situación para que en el próximo período de llevar a la práctica esa aspiración del gremio.

Caruso — Manifiesta que si se hubiera

mandado a tiempo la circular a las secciones se evitaría la discusión.

Tramonti — Dijo que la técnica perjudicaba a los trabajadores y entiende, precisamente, que hay que extender la obra al terreno cooperativo y mutualista para contrarrestar esa influencia.

Gutiérrez — Aclara que no está de acuerdo con la forma en que se encara este asunto.

Tramonti — Dijo que la técnica perjudicaba a los trabajadores y entiende, precisamente, que hay que extender la obra al terreno cooper

CONFLICTOS DE LA FEDERACION OBRERA DE CHOFERES (SECCION CAMIONES)

El conflicto en la 12 de Octubre

El motivo de este conflicto ya se ha hecho público. Primero despido a un obrero por hacer propaganda por la organización, y luego, cuando por resolución de asamblea se le presentó una comisión, despidieron a dos de los componentes de la misma. Invitados a retocar su injuriosa medida, se negaron rotundamente a ello. Esto y la forma arbitraria con que trataba al personal que no le es adicto por completo, obligaron a declarar la línea en conflicto.

Ante este conflicto los numerosos trabajadores que vijan en la línea están invitados a prestar la solidaridad de contumaz hasta que la soberbia capitalista sea domada.

Por otra parte, los empresarios de esta línea, Vicente Pino Hnos., son empresarios constructores, que tienen numerosas obras en ejecución. Se invita a los obreros de la construcción a concurrir a secretaría todos los días de 17 a 22, para tratar la mejor manera de convenir a esos señores de que deben arreglar este conflicto.

Conflictos

La Reconquistense, 25 de Mayo, La Nueva, Hipica General Fueyreddon, General Paz, Flores-Saavedra y La Argentina, C. A. T. M., coches 2, 3, 6, 8, 9 y 10 de La Ideal.

Reunión de la comisión

Para hoy miércoles, a las 22 horas, está citada a reunión la comisión administrativa de la sección omnibus.

UNION O. CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Se nos envía para su publicación, el siguiente comunicado:

"El C. D. en su última reunión, al tratar el contrapropuesto presentado por la sociedad patronal respecto a la solución del conflicto con los talleres de Gath y Chaves, ha resuelto rechazarlo puesto que no garantiza ningún control del sindicato en los talleres.

Damos el plazo hasta hoy, a las 20 horas, para que esa firmada el pliego de condiciones presentado por nosotros a la sociedad patronal, para los talleres de Gath y Chaves, y romperemos todas las relaciones con esa sociedad debido a que pretende romper nuestra organización.

Solidaridad — El C. D. de este sindicato ha resuelto solidarizarse con los Obreros del Muelle en huelga.

Después de haber sufrido años 6000 obreros de han levantado en pie de lucha por sus justas reivindicaciones, vaya, pues, nuestra solidaridad a continuación en su lucha por un cercano triunfo.

los pulmones con aire no viciado, dedicar a su hogar las horas que hoy le restan las excesivas jornadas, ser más "sociable", más "humano", en una palabra; y no puede prolongar la jornada más allá de las 8 horas diarias porque cabe la posibilidad de que no se produzca más, no existe beneficio real para ninguna de las partes.

El comerciante no se beneficiaría haciendo trabajar 16 horas diarias al empleado. Es un error, producto de mentes insensatas para entender el desarrollo histórico del comercio; el se cree que un mayor horario facilita el acceso de público a las compras. Al contrario, ese exceso de jornada malgasta energías al patrón y al empleado. Si el primero trabaja personalmente a lo largo de su inmediato, sufre igualas consecuencias del "turnismo"; si en cambio no está al frente del comercio, éste retrocede en actividades por el sabotaje inconsciente que se le hace, debido al cansancio diario del vendedor. Las ventas no suben. Pueden observarse esa situación en muchas casas minoristas del centro de la capital, que permanecen abiertas hasta altas horas de la noche. Los empleados sostienen un ambiente insostenible, apenas dos asarcidos cuando penetra algo como un ruido, en largas informaciones, se mayor parte de las veces a discusiones que ocurren averiguando sobre la última novedad de un artículo vendido.

La jornada establecida en la ley 11.644 tiene que ser uniforme. Se han fijado ocho horas diarias o 40 semanales como máximo y debe respetarse cumplir obligatoriamente con ello. La población de Buenos Aires respeta la ley, porque es ley y porque sabe que ella viene a tratar a muchos miles de trabajadores, dueños y empleados, una pequeña parte de la justicia social de que tan necesaria es.

Suponiendo que el señor ministro rechazará la presentación del Centro de Trabajadores y Anexos, nos se grito la industria muy respetuosamente, por el Comité Administrativo. Miguel Nicanor, secretario general.

Asamblea sección Barracas

En Miércoles de Dic 1929, se reunieron en asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, los empleados, socios y no socios de la Federación que trabajan o viven en la zona de Barracas para considerar asuntos de importancia.

Asamblea sección V. Crespo

Mañana jueves, a las 21, en el local 646, se reunieron los socios y no socios de la Federación que pertenecen a esta sección, a objeto de tratar asuntos de interés relacionados con la campaña en pie de la jornada de 8 horas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Sindicato Único Gastronómico. — Invita al gránico a las asambleas generales ordinarias que se realizará hoy, a las 14.30 horas, en el local calle Belgrano 1426, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Informe de tesorería y balance del festival; Nombramiento de la comisión administrativa; Informe de los delegados al Comité pro jornada de 8 horas; Asuntos varios.

Sindicato de Maestros y Anexos. — Gran acto público por el cumplimiento de la ley de 8 horas y por el cierre total de las agencias de colonización. — Cerrando la campaña iniciada la ley de 8 horas y para expresar una vez más su repudio por el funcionamiento de las agencias de colocación particular, este organismo realizará un gran acto público hoy, a las 15 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2100, en el que además de varios socios del sindicato, usará de la palabra el doctor B. Fiorini.

El acto debe resaltar la importancia que la campaña exige, para lograr el éxito y por ello ningún trabajador gastronómico debe faltar a él, a fin de dar a la misma el impulso necesario para lograr el triunfo.

A este acto quedan invitadas las organizaciones similares, nombren sus delegados para adherirse al mismo.

La Unión Tranviarios organiza para hoy un gran mitin. — Punto de concentración, Itinerario del desfile y oradores. — Hoy realizará la Unión Tranviarios una gran manifestación que parten de la Casa Senni desfilará por el centro de la ciudad hasta la plaza Colón. El motivo principal de este mitin, es manifestar la protesta del gremio, por los abusos que las empresas tranviarias cometan a diario contra sus obreros, despidiéndolos injustamente, obligándolos a cotizar en la mal llamada Mutualidad que la empresa Ansú Argentina auspicia, cortando los derechos más elementales del hombre y del ciudadano, estableciendo un verdadero régimen de terror contra los trabajadores, a los que pretende ver sometidos a la más absurda esclavitud, viéndose las leyes protectrices del trabajo.

El mitin se hará hoy en la plaza Colón, a las 21 horas, en cuyo local harán uso de la palabra el secretario de la Institución José D. Pantoja, Enrique Porte y Raúl Mayo. Luego de recorrer las calles de que informaremos hoy, el desfile terminará en la plaza Colón, donde harán uso de la palabra los candidatos a directores titulares y suplentes de la Caja de Jubilaciones (ley 11.110) Ricardo González y Alfonso Olivieri, el militante ferroviario Luis Corral y el ciudadano Héctor Iñaki Carrera.

Apresuran esta oportunidad los organizadores del mitin, para expresar su deseo de que se despatch el expediente de personería jurídica, iniciada por la sociedad Unión Tranviarios, cerca de dos años. Como sólo se está a la espera de la firma del presidente de la nación, continuamos en que ha de ser interpretada la justa aspiración de tan numeroso gremio, que tiene en el sindicato un único defensor frente a la prepotencia patronal.

PARA MARANA

U. Obrera de Luz y Fuerza de Buenos Aires — Realizará asamblea mañana — Se acuerda a la resolución por la comisión administrativa, se realizará una gran asamblea mañana jueves, a las 15 horas, en el salón-teatro Martínez Moreno, Bautista del Esteso 1943.

Ordoño del día: Acta anterior; Informe de la comisión administrativa; Creación del Comité de desocupados de la Industria de las fuerzas; Designación de un delegado al congreso de I. S. R., que se realizará próximamente en Mossú. Medidas a tomar contra las empresas por el despliegue de obreros sin causa justificada. Sesiónan de la Caja de jubilaciones. Asuntos varios.

Nota. Se pone en conocimiento de todos los miembros de la comisión, delegados y subdelegados y electores, que deben pasar por esta secretaría hoy martes, a recoger cartillas para la asamblea, y hoy miércoles las parades del mes de junio, de 18 a 24 horas.

La Fraternidad (Sección Telégrafo) — Invita a los socios a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 15 horas en el local de la calle 23 entre 1 y 2, en la cual se tratará el siguiente orden del día: Informe del delegado al congreso general; asunción de nuevos de mucha importancia.

PARA EL SÁBADO

Metálicos Unidos. Reunión de delegados. — La C. A. administrativa invita a todos los compañeros delegados en todas las secciones organizadas en esta sección, a la importante reunión que realizará en su subsede, calle 23 entre 1 y 2, el sábado 7 del corriente, a las 15 horas.

Los compañeros que trabajan en el taller, con numeroso personal, pueden nombrar delegados adicionales, a fin de estar representados en esta reunión a la cual pueden concursar también aquéllos compañeros que así lo deseen.

Importante. Se recomienda a los compañeros presentes de talleres de sección de la R. Unión Obrera de Aviación, a nombre del Comité pro jornada de 8 horas, y entregados por su sección a los compañeros, hacer a bien hacer la liquidación de los mismos lo antes posible. — La comisión.

PARA EL DOMINGO

U. Pintorescros Graniteros y Anexos — Elección de comisión general el próximo domingo, a las 15 horas, en el salón de la calle Bautista 5070, para proseguir la discusión del orden del

UNA NOTA DE LA FEDERACION OBRERA Y EMPLEADOS TELEFONICOS

LOS CONFLICTOS DEL SINDICATO DE DIQUES Y DARSEÑAS

A fin de imponer a los asociados de los atropellos que se cometen con frecuencia y principalmente con el propósito de recordar a los delegados y subdelegados la resolución adoptada con motivo de los hechos atentatorios a los derechos conferidos por la ley 11.110, damos a publicidad la nota que en el día de ayer fue pasada a la administración por intermedio de la comisión de reclamos, que dice así:

"Esta comisión considera oportuno, ante nuevos hechos de extorsiones cometidas por los jefes, poner en conocimiento de esa administración que la resolución adoptada en la última asamblea de delegados y subdelegados no se ha derogado por el simple retiro de las notas de esa administración, sino por la cesación momentánea de los hechos violatorios de la ley 11.110, que fueron los que motivaron las denuncias de esta comisión y el pedido de retiro de las notas que a tales maniobras se prestaban. Con el expuesto se desea manifestar que de repetirse estos hechos, la Federación responderá directamente a la empresa y no se hará responsable de lo que pueda ocurrir en las oficinas con motivo del estado de indignación en que se encuentra el personal frente a los continuos atropellos.

Consideramos necesario advertir que hacemos estas manifestaciones a fin de que esa administración no diga luego que ignora los hechos que se están produciendo en las oficinas y los que han de reconocerse en las proximidades de la elección cuando ya no haya probabilidades de hacer reclamos o investigaciones, según informes fidedignos que obran en nuestro poder, los que nos exigen creer que los jefes de tráfico tienen orden de la superioridad de exigir la entrega del carné apelando a todos los medios a su alcance. Como podrá concebir, esa administración, los hechos que se producen el día anterior o el mismo día o sea solidaridad hacia las víctimas de la organización, la asamblea resolvió por unanimidad establecer una cuota mensual de 5.50 centavos obligatoria para todas las víctimas hasta que el gremio lo crea oportuno.

Citación extraordinaria — Para hoy, a las 15 horas, están citados los miembros de la comisión administrativa, y para las 20.30 horas los delegados y sub, para tratar asuntos de suma importancia.

COMISION DIRECTIVA CENTRAL DE LA UNION OBRERA MARITIMA

De acuerdo al escrutinio, recientemente realizado, han resultado elegidos por el voto general, los siguientes ciudadanos para formar parte de la mesa central: Welko Donda, Hugo de Franceschini, Adolfo Ezcurra, Antonio Freire, Nicolás Constante, Pedro Macay, Julio B. Lacoste, Rafael Marqués, Donato Alvarez, Luis Diaz, Angel Prín, Angel Galia, Vicente Tedich, Ramón Cabrera, Angel Casanova, Rodolfo Matos, Angel Doce, Nicolás Palacios, Humberto Daunay, y Vicente Cosman.

El próximo sábado 7 del corriente, se procederá a la distribución de los cargos, habiendo fijado para ese día de suma importancia para la futura marcha de la Sociedad, por la que la secretaría encargó punto al secretario.

Debido a que el dueño del garaje Río 543 pretende desposeerse un pliego de condiciones firmadas anteriormente por él mismo, el S. U. Gastronómico, que se realizará en el local Belgrano 1426, a las 14.30 horas.

Garaje Billinghug (901) — El señor Billinghug fijó para hoy martes, a las 15 horas, en el local de la calle 23 entre 1 y 2, en la cual se tratará el siguiente orden del día: Informe del delegado al congreso general; Sesiónan de la Caja de jubilaciones. Asuntos varios.

El primer trabajo que se efectuará es la distribución de los cargos, habiendo fijado para ese día de suma importancia para la futura marcha de la Sociedad, por la que la secretaría encargó punto al secretario.

dia cuya consideración se iniciara en la asamblea anterior.

El primer punto lo constituye la revisión del taller sindical.

Contratista de Obras

Fábrica de Tabiques "SEMICEMENTO"

ENTREPISOS DE CEMENTO ARMADO SISTEMA "GARIBALDI"

Buenos Aires

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 s/.

RESERVA . . . \$ 3.200.000 s/

8 sucursales urbanas; 5 en el interior y 2 en el exterior.

ABONA SOBRE DEPOSITOS

1 plazo fijo de 3 meses

dia cuya consideración se iniciara en la asamblea anterior.

En Caja de Ahorros después de 60 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 90 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 120 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 150 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 180 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 210 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 240 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 270 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 300 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 330 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 360 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 390 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 420 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 450 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 480 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 510 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 540 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 570 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 600 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 630 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 660 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 690 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 720 días 6 %

En Caja de Ahorros después de 750 días 6 %

En

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 10 a 11
Canción típica y canto. V. Hernández.

Noticias. De 14: Boletín municipal.

De 11 a 14

Boletín de mercaderías, discos, cercales. Discos populares y clásicos, trozos de opereta, boletín meteorológico, discos de canciones nacionales.

Noticias meteorológicas, discos y otros tipos.

Música, tipo típico y canto. Música y canciones populares y soñas de piano.

Discos. Desde las 11: Transmisión del ministerio de agricultura.

Desde las 13: Radio extensión cultural. De 15 a 20: Boletín meteorológico a las 20.

De 16 a 21

De 17 a 18: Discos bailables y clásicos. Discos variados, pianista Rogelio Busti, solos de guitarra y boletoines a término.

Desde las 18: Charla para los niños, discos, informaciones, discos y comentarios teatrales.

Música y cantos nacionales, charlas, la guitarra, bandoneón y piano, tener y temas femeninos.

Discos. A las 17: Música y canto. A las 19: Boletín de ministerio de agricultura.

A las 20: Radio Revista Música Argentina.

Desde las 20:20: Broadcasting municipal. Audición ofrecida por la Asociación pro fomento de radios. 1. La noche está dormida, vals 2. Que vivía la noche en la noche 3. La lechuguita, charanga 4. Alma quebrada, selectos. Cantes por el doce Tapia Orellana con acompañamiento de guitarra. Mi casa, tango; 5. Maestro de sede, tango; 6. La salterina, sacerdote; por el maestro Roberto Firpo y su cuquita típica y estribillos por el chamboneíl Carlos Varela 7. El chánar, estribillo. Trío campesino 11. Palomita blanca, vals; por el cantor 12. Guitarrista nacido Mario Parra 13. No tengas miedo, tango; 14. Que hacemos con el retrato, tango; 15. Ché, Felipe, tango; 16. Alma de bohemio, por el maestro Roberto Firpo y su cuquita típica y estribillos por el "chamboneíl" Carlos Varela; 17. Flores silvestres, vals; 18. El cóndor fliega, vals; 19. Me pagas con el olvido, vals; 20. Yo no me canso, vals; por el doce Tapia Orellana, con acompañamiento de guitarras. 21. Viento tango; 22. Hasta que se rompan las espuelas, ranchera; 23. Los guachos de Madariaga, ranchera.

De 21 a 24

Discos. Noticias, cantor Marcelino Lozano y sus guitaristas; bailables en guitarra por Ferranti y Lefallé; discos variados y boletín de cereales a término.

Discos, canto por Ada Falco y discos.

Orquestas monólogos y canto Garde.

Discos.

LAS ONDAS

12. Br. Aires	227.	LS4	Br. Alres	270.4
"	244.8	LS5	"	230.5
"	215.3	LS6	"	210.6
"	262.	LS7	"	229.2
"	281.1	LS8	"	245.8
"	320.	LS9	"	214.3
"	400.	LT2	La Plata	438
"	261.	LT3	Rosario	275
"	291.2	PCJ	Holanda	31.24
"	242.	W2xf	N. York	21.44
"	236.	W2xd	"	19.50

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS A LA VISTA	
Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:	
100 dólares	200.41
100 pesetas	11.92
100 libras	12.78
1 libra esterlina	12.50
100 francos suizos	50.96
100 reichsmarks	62.78
100 florines	105.83
100 libras esterlinas	36.74
100 francos franceses	10.35
100 pesos chilenos	31.20
100 mil reis	31.34
100 pesos uruguayos	241.36

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al cincuenta ayer se cotizaron las operaciones al Banco de la Nación vendida y compraba a los siguientes precios:

Compra venta (En \$ m.n.)

Alemania	100 reichsmarks	62.50	64.56
Austria	100 chelines	26.39	27.89
Bélgica	100 francos	7.29	7.70
Bolivia	100 pesos	85.30	90.70
Brasil	100.000 reis	20.50	21.45
Canadá	100 dólares	264.—	265.—
Chile	100 pesos	7.70	8.20
Dinamarca	100 coronas	30.50	31.90
España	100 pesetas	10.35	10.75
Estados Unidos	100 dólares	250.—	251.—
Francia	100 francos	12.80	13.10
Finnland	100 marcos	5.50	5.—
Holanda	100 gulden	106.—	110.—
Inglaterra	1 libra esterlina	12.80	13.15
Italia	100 lire	11.75	12.50
Japón	100 yen	114.50	121.50
Paraguay	100 pesos	5.20	5.75
Polo	1 libra	5.20	5.75
Polonia	100 zlotys	5.20	5.75
Portugal	100 escudos	11.70	12.50
Rumania	100 reis	1.20	1.50
Suecia	100 francos	65.50	68.—
Suiza	100 francos	49.50	50.90
Uruguay	100 pesos	228.—	241.—
Yugoslavia	100 dinarios	4.30	4.50

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Fracas oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 900, por diez kilos, a \$ 1.11; id. 68, a 1.72; id. 6, a 1.56; id. especial a 1.45; M. segurda, a 0.60; id. especial exportación, a 1.10.

Rebacillo, por cien kilos, a 4.20; afrecho, a 4.20; afrechillo, a 4.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en este bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 10.40; número 2, a 9.55.

Lino — Cuarto por ciento cuerpos extrafios, a 15.39.

Mais — Amarillo viejo, a 5.65; idem nuevo, a 5.55.

MERCADO DE HACIENDA

Vacunos (Liniers)

Clasificaciones y precios corrientes por kilo vivo — Novillos, de \$ 0.32 a 0.32;

500 gordos, de 0.27 a 0.35; novillitos, especiales, de 0.34 a 0.36; 1000 gordos, de 0.27 a 0.35; vacas gordas y especiales, de 0.22 a 0.29; vacas gordas y especiales, de 0.22 a 0.31; id. gordas, de 0.25 a 0.37; id. gordas, de 0.22 a 0.26; id. flacas, de 0.16 a 0.19; vaquillones especiales, de 0.24 a 0.35; id. gordas, de 0.20 a 0.33; id. generales, de 0.25 a 0.28; terneros especiales, de 0.25 a 0.38; id. gordas, de 0.21 a 0.34; id. generales, de 0.221 a 0.29.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Aves y huevos

Precios extremos con que se realizan ayer las ventas al por mayor en ambas plazas:

Gallinas especiales (a yunta), de \$ 4.50 a 6.00; gallinas comunes, de 3.60 a 4.50; id. gallos, de 2.30 a 2.80; id. chicos de 1.80 a 2.20; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id. marroquines de 2.10 a 2.40; gansos, de 3.60 a 4.20; pavos especiales (el kilo), de 0.90 a 1; pavitas, de 0.7 a 0.8.

Huevos (a docena), de \$ 0.54 a 0.86.

Tinterería MARTINEZ

ULTIMAS COTIZACIONES REGISTRADAS

Limpiear y planchar 1 traje \$ 4

tenir 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 38 MAYO 4755

DISCOS A \$ 1.50

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20

Debido al gran stock de Victrolas. Ortofónicas - membranas - brazos - máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE COM- POSTURAS.

CASA CHICA SIN SUCURSAL SALTA 676 - Bs. As.

Aceptamos figuritas "43" y estampillas Pour La Noblesse

Joyería Sammartino RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS Artículos para regalos CALLAO 332 U. T. 47 CUYO 2242

EDICTOS JUDICIALES

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto se cite, llame y empiece, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CONDE o JUAN CONDE CASTRO, y doña ROSA PORTO de CONDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Forcal de Peralta (Juzgado número 2), se amplía por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RUIZ de MORENO, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto se cite, llame y empiece, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RUIZ de MORENO, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Forcal de Peralta (Juzgado número 2), se amplía por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RUIZ de MORENO, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto se cite, llame y empiece, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RUIZ de MORENO, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Forcal de Peralta (Juzgado número 2), se amplía por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RUIZ de MORENO, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Forcal de Peralta (Juzgado número 2), se amplía por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RUIZ de MORENO, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1930. — Doctor R. Montesano, Pár. secretario. V. 1105.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Forcal de Peralta (Juzgado número 2), se amplía por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por

En China, la guerra civil entra en un período de extremo encarnizamiento

LOS EJERCITOS NACIONALISTAS Y DE LA ALIANZA DEL NORTE LIBRARAN OTRA BATALLA EN EL FRENTE DE HONAN. — LOS ULTIMOS COMBATES

SHANGHAI, 3 — Las informaciones recibidas hoy indican que los nacionistas y las tropas de la alianza del norte, están por empeñarse en una batalla inminente en el frente de Honan, y que posiblemente participarán las fuerzas de Kouang Si progresando rápidamente.

Se sabe también que las autoridades japonesas, ante el cariz que toman los acontecimientos en China, han dado órdenes a sus comandantes en la provincia de Honan para que evacúen sus viviendas ante el avance de los revolucionarios del interior.

Ante la amenaza de que la plaza fuerte de Nankín, se halle rodeada de tropas enemigas, las autoridades nacionales chinas han requisado 40 vapores de cabotaje que serán utilizados para el transporte de fuerzas nacionales desde la plaza de Cantón hasta Yang Tsé. Por este mismo medio de transporte, el gobierno recibe muchas municiones procedentes de Alemania que son llevadas al frente de batalla.

HOSPITALES REPLETOS DE HERIDOS — EXODO DE JAPONESES — REQUISA DE VAPORES

SHANGHAI, 3 — Testigos de los recientes sucesos en el interior llegados a esta ciudad, en sus declaraciones aseguran que las batallas libradas en la región de Lon Khei fueron extremadamente sangrientas.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas de Nankín son considerables. Los hospitales de Yang Tsé se hallan atestados de heridos. Los ejércitos de

Kouang Si han abandonado la campaña contra la ciudad de Cantón para atacar por el flanco a las fuerzas gubernamentales que defienden la ciudad de Han Keu. En esta maniobra las fuerzas de Kouang Si progresan rápidamente.

Se sabe también que las autoridades japonesas, ante el cariz que toman los acontecimientos en China, han dado órdenes a sus comandantes en la provincia de Honan para que evacúen sus viviendas ante el avance de los revolucionarios del interior.

Ante la amenaza de que la plaza fuerte de Nankín, se halle rodeada de tropas enemigas, las autoridades nacionales chinas han requisado 40 vapores de cabotaje que serán utilizados para el transporte de fuerzas nacionales desde la plaza de Cantón hasta Yang Tsé. Por este mismo medio de transporte, el gobierno recibe muchas municiones procedentes de Alemania que son llevadas al frente de batalla.

SHANGHAI, 3 — Las fuerzas rebeldes del norte iniciaron hoy una ofensiva general contra los ejércitos nacionales a lo largo del ferrocarril de Kaichow a Tungwan, en el norte de la provincia de Honan.

Esta noticia ha sido recibida por los periódicos japoneses, quienes manifiestan que se espera una batalla en la que intervendrán 400.000 hombres, y en la cual se dispondrá la supremacía de la provincia de Honan.

Los nacionistas han avanzado en busca del combate, y se dice que el presidente Chiang Kai Shek tiene a sus órdenes 150.000 hombres.

Recibió orden de marchar hacia Kiukiang un cañonero norteamericano

PEIPING, 3 — Un cañonero de Estados Unidos, de los que se encuentran en aguas de la China, ha recibido orden de marchar a Kiukiang en vista de que el ejército comunista está convergiendo hacia dicha ciudad.

Cuarenta ciudadanos norteamericanos residentes en dicha ciudad están preparados para abandonar tan pronto como las fuerzas comunistas se acerquen a la misma.

Hay encarcelados varios profesores particulares y un funcionario del Instituto Cardenal Cisneros.

LA LIBERTAD DE REUNION

MADRID, 3 — El juzgado especial de esta capital ha terminado el sumario iniciado con motivo de la falsificación de títulos de bachiller.

La iniciación del sumario inicióse en febrero del año pasado.

El número de procesados asciende a 80, la mayoría de los cuales se encuentran en libertad provisional bajo fianza.

Hay encarcelados varios profesores particulares y un funcionario del Instituto Cardenal Cisneros.

OBISPO ULTRARREACIONARIO

MADRID, 3 — El obispo de Madrid ha dado a la publicidad una circular en la cual recomienda a los católicos que declaran el boicot a la prensa liberal.

IRREGULARIDADES EN LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SEVILLA

SEVILLA, 3 — Durante el transcurso de una reunión del consejo municipal se produjo un incidente al enterarse el estado de la contabilidad de la municipalidad durante el periodo de la dictadura.

Se decidió designar a una delegación que iniciaría una investigación con el fin de establecer las responsabilidades, solicitando al mismo tiempo del gobierno la intervención en dicho scueto.

CAMBIO DE ROTULOS DEL PERIODICO DE LA DICTADURA

CORDOBA, 3 — El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado cambiar los nombres de todas las calles y plazas que fueron rotuladas por el ayuntamiento del periodo dictatorial.

HUELGA DE CANTEROS MARMOLISTAS

MADRID, 3 — En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo por el comité de edificación se acordó continuar la huelga de los canteros marmolistas.

UNA MANGA DE GRANIZO AZOTÓ LA PROVINCIA DE SORIA

SORIA, 3 — Ha caído en esta provincia una enorme granizada, que ha destrozado la cosecha en muchas zonas, resultando anegados los pueblos de San Esteban, Burgos de Osma, Peñalba y otras.

El número de gente muerta es considerable.

Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas.

LA PARTIDA DEL DIRIGIBLE CONDE ZEPPELIN PARA SEVILLA

LAKESHURST, 3 — La dotación de tierra del dirigible Zeppelin fue llevada ayer a las 13.15 y subieron 25 pasajeros, inclusive cuatro oficiales.

Este pasajero es dirigir a Sevilla y el resto a Friedrichshafen.

El dirigible fue reabastecido de combustible y reparado, y se cargaron 500 kilogramos de víveres. Todo se ha hecho listo para emprender de nuevo la travesía del Atlántico.

El último pasajero que llegó a bordo fue Alfonso de Orueta, que vive en Washington y se encargó.

Tres horas después del vuelo, el dirigible cumplió el vuelo.

Rumbo al este

NUYVA YORK, 3 — La Radio Magne Corporation ha interrumpido hoy a las 6. hora del Este, un mensaje radiotelegráfico del dirigible Graf Zeppelin, el cual partió anoche de Londres para el continente americano.

El dirigible fue reabastecido de combustible y reparado, y se cargaron 500 kilogramos de víveres. Todo se ha hecho listo para emprender de nuevo la travesía del Atlántico.

El último pasajero que llegó a bordo fue Alfonso de Orueta, que vive en Washington y se encargó.

Tres horas después del vuelo, el dirigible cumplió el vuelo.

NUYVA YORK, 3 — Informa de Chatfield, que la actividad radiotelegráfica del continente americano del dirigible Graf Zeppelin, expedido a las 6. anochero con rumbo a 45 grados 10' Norte y 60 grados 10' Oeste, a una distancia de 800 millas de costa.

FRACASO UNA PRUEBA EN GLOBO ESPERICO

COMO, 3 — El globo espírico Monna, el cual se elevó ayer desde la villa real de Monna, para tratar de batir el récord de altura, se estrelló al despegar.

En el albergue se alojaban 240 milaneses meridionales, salavos y árabes.

BOMBARDEO DE LA CASA DEL EMIGRANTE, DE Génova

MUERTOS Y HERIDOS

GENOVA, 3 — La Casa del Emigrante, antiguo albergue de Niiza, donde la Compañía de Navegación concentra a los emigrantes que deben embarcarse en sus buques, se hundió anoche resultando hasta ahora 5 muertos y 12 heridos, además de varios bomberos que sufrieron lesiones durante los trabajos de salvamento.

Hay varios desaparecidos que se cree que pueden estar bajo los escombros y otros que debieron escapar presto de panico al producirse el desplome.

En el albergue se alojaban 240 milaneses meridionales, salavos y árabes.

EN WORLI SE AMOTINARON 200 PRISIONEROS RESULTANDO HERIDOS DE GRAVEDAD 12 DE ELLOS. — OTRO ENCUENTRO EN DHARASANA. — MAS CONDENAS

RUSIA

Fué separado del cargo el vicecomisario de guerra

MONCÚ, 3 — El vicecomisario de guerra del gobierno de los Soviets, José Uashchili, ha sido retirado de dicho cargo y también de la presidencia del comando revolucionario militar, designándosele, su cambio, vicepresidente del consejo supremo de economía, se informa que recientemente Uashchili presentó su dimisión, advirtiendo que es imposible la guerra sin alto sacrificio, esto que hace una razón preste.

Causas probables del retiro

MONCÚ, 3 — Con motivo del cierre de la Asociación del cargo de vicecomisario de guerra del gobierno de los Soviets y de presidente del consejo militar revolucionario, para pasar a ocupar el cargo de vicepresidente del consejo supremo de economía, se informa que recientemente Uashchili presentó su dimisión, advirtiendo que es imposible la guerra sin alto sacrificio, esto que hace una razón preste.

REDUCCION DEL TAMAÑO DE LOS RECEPTORES DE RADIO

ATLANTIC CITY, 3 — La Asociación de fabricantes de receptores de radio proyecta, en su reunión anual, establecer la reducción del tamaño de los receptores, algunos de los cuales no tienen más de 100 mililitros.

ESTADOS UNIDOS

Fugáronse de un asilo 13 delincuentes locos

EDONIA (Michigan), 3 — En la noche de ayer se escaparon del hospital para delincuentes locos, 12 adolescentes, de 14 a 18 años de edad, y a una altura de 1.000 pies, a una velocidad de 30 pies por segundo, y a una altura de 100 pies.

Los adolescentes se escapan de la prisión de Edonía, que es la más conocida de los estados americanos.

EL 11 DEL CORRIENTE SERAN DISCUSIDAS EN EL SENADO

LA CRISIS MINISTERIAL EN SUECIA

PARÍS, 3 — Los ministros suecos votaron hoy a media noche al palacio del Ministerio, donde se reunieron para discutir la crisis del país.

Para la discusión de los ministros se convocó hoy hasta tarde noche.

En el senado

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

Para la discusión de los ministros se convocó hoy hasta tarde noche.

LA AGITACION EN LA INDOCHINA

Otra manifestación dimite

PARÍS, 3 — «Le Petit Journal» informa que en calidad de secretario de la embajada de Francia en Vietnam, Jean de Lattre de Tassigny, ha sido nombrado ministro de la guerra.

Los ministros suecos votaron hoy a media noche al palacio del Ministerio, donde se reunieron para discutir la crisis del país.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

Para la discusión de los ministros se convocó hoy hasta tarde noche.

LA AGITACION EN LA INDOCHINA

Ecos del descarrilamiento del tren expreso

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dimisión.

PARÍS, 3 — El ministro sueco de finanzas presentó hoy su dim